

Nota: Esta ficha debes subirla en el formulario de la web del Encuentro en el apartado: **Ficheros adjuntos/evidencias**,
<https://buenaspracticas.plenainclusion.org/add-practice>

[Emplea la extensión de los apartados que consideres, pero ten en cuenta que el documento no puede superar las 6 páginas]

Objetivos de la práctica

El Servicio de Vida Independiente a través de la escucha activa, la atención centrada en la persona, la flexibilidad y la adaptación constantes, busca facilitar la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual atendidas y evitar la institucionalización, anticipándose de esta forma a la realidad actual en la que se visibiliza la importancia de la desinstitucionalización.

Se llega a este punto partiendo del objetivo inicial que el Servicio se marca, desde sus inicios en el año 2000, que es intentar dotar a las mujeres y a los hombres con discapacidad intelectual que así lo demandan de las herramientas necesarias para que puedan participar **ACTIVAMENTE** en la Comunidad donde residen o donde realizan sus actividades, teniendo siempre en cuenta los parámetros que la propia persona determine, acordes a su plan individual y personal de vida.

Este objetivo, que responde a los principios del Movimiento de Vida Independiente, es el germen para que, con el protagonismo de las personas con discapacidad intelectual atendidas, éstas puedan desarrollar sus proyectos de vida autónomos encontrando el equilibrio entre deseos y posibilidades.

Desarrollo de la práctica

[fases de la puesta en marcha y desarrollo, señalando los recursos utilizados, las actuaciones realizadas, los contratiempos y dificultades surgidas durante el proceso de implantación, las lecciones aprendidas y el sistema de evaluación. Evidencia visual (fotografías/videos)]

Nota: Poner aquí los enlaces para acceder a su visualización.

El Servicio de Vida Independiente está profundamente marcado por el apoyo individualizado y la atención directa, por el cambio constante en busca de la mejora partiendo de las sugerencias y propuestas de las personas con discapacidad intelectual atendidas y sus familias. Este contacto directo, este estar en el día a día traducido en flexibilidad, es lo que entendemos como ejemplo de buena práctica que guía cualquier intervención.

El **desarrollo de la práctica** queda reflejado en la propia evolución del Servicio de Vida Independiente, que da sus primeros pasos entre el año 2000 y el 2002 respondiendo a demandas y necesidades planteadas por los trabajadores del Centro Especial de Empleo LATEP. Estos inicios se consolidan en 2002 con la creación del Servicio ratificada por su autorización administrativa.

Se **comienza** prestando apoyos en cualquier aspecto que facilite a las personas con discapacidad intelectual ser más independientes y desarrollar un proyecto de vida autónoma en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

Desde este momento, podemos identificar una **sucesión de hitos** que reflejan como el Servicio se adapta respondiendo a la realidad de las personas atendidas en cada momento.

En 2004 se abre el Piso Tutelado San Fermín AFANIAS, como recurso convivencial para seis personas con discapacidad intelectual que buscaban iniciar sus propios proyectos vitales independizándose de su entorno familiar en unos casos y como alternativa a situaciones de vulnerabilidad en otros.

En la actualidad, el Servicio gestiona 11 pisos tutelados atendiendo a 10 mujeres y 19 hombres. La puesta en marcha de cada uno de estos pisos ha respondido siempre a nuevas peticiones por parte de las personas atendidas.

Manteniendo este modelo de intervención, en el que las personas participan en primera persona, en el año 2006 el Servicio atiende a la primera madre con discapacidad intelectual que llega derivada de una residencia maternal pública. Se comienzan a prestar apoyos específicos para el ejercicio de una maternidad plena. De nuevo, respondiendo a una necesidad expresada por las propias personas con discapacidad intelectual.

En estos años, se ha atendido a un total de 55 madres y 6 padres.

A finales de ese año 2006, la Dirección General de Mujer de la Comunidad de Madrid financia una plaza en uno de los pisos tutelados para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia de género. La gestión de esta plaza y las experiencias de las mujeres atendidas en ella, llevan a la puesta en marcha de la primera vivienda para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia de la Comunidad de Madrid, un recurso de la Dirección General de Mujer gestionado por el Servicio entre los años 2013 y 2017.

Además, el día a día, la escucha y la experiencia en el apoyo a madres con discapacidad lleva también a buscar la puesta en marcha de un recurso para éstas, en el que puedan recibir los apoyos necesarios para ejercer una maternidad responsable y que sea un trampolín para iniciar un proyecto de vida propio.

La actividad diaria nos lleva a recoger una nueva demanda por parte de las personas con discapacidad intelectual y sus familias: poder mantener sus proyectos de autonomía en sus propios domicilios, en sus entornos habituales, ya sea en solitario o pudiendo elegir con quien compartir sus espacios.

Por ello, en 2010 se pone en marcha el primer apoyo en vivienda propia, en el que dos mujeres con discapacidad intelectual deciden compartir piso y reciben apoyo empezando en la búsqueda de alquiler, pasando por contar con apoyo en domicilio 24 horas, reduciendo el apoyo a las tardes a medida que ganaban autonomía e incluso llegando a reducirlo a tres días a la semana en función de sus necesidades en cada momento.

Salir del modelo de piso tutelado y llegar al apoyo en vivienda propia refleja un cambio de mentalidad, un cambio hacia una visión plena de la vida independiente. Por ello, hoy en día, se presta apoyo en 19 viviendas con titularidad de las propias personas, atendiendo a 17 mujeres y 16

hombres, siendo cada uno de los apoyos diferente, por requerir cada persona una atención diferente. Desde quien decide vivir sólo, pasando por quien busca compañeros de piso o quien decide vivir en pareja.

En los últimos años, además, las personas nos han hecho ver que la intensidad de los apoyos ha de variar no sólo reduciéndose a medida que ganan autonomía, sino también incrementándose cuando se inicia el proceso de envejecimiento. Respondiendo a esta visión de las personas, se puso en marcha el apoyo en domicilio de “Las Chicas de Oro”, tres mujeres mayores que eligen compartir piso con un incremento en los apoyos progresivo, manteniéndose en su entorno y evitando la institucionalización residencial.

En definitiva, conviven diferentes modelos de apoyo, todos basados en aquello que las propias personas eligen.

En todo momento, a lo largo de estos 25 años, el Servicio ha participado en todos los grupos de trabajo gestionados por Plena Inclusión, compartiendo no sólo experiencias y aprendizajes, sino también dudas y cuestionamientos que también forman parte del camino y son puntos de apoyo necesarios para avanzar.

Para poder desarrollar la actividad, para poder adaptar las acciones y apoyos a las necesidades de las personas, los **recursos básicos** son los humanos, es decir, los profesionales cuya formación continua es básica para garantizar la calidad de la atención en un espacio privado tan importante como es el domicilio particular.

Como **dificultad** a día de hoy nos encontramos con una problemática que afecta a la sociedad en su conjunto: el acceso a la vivienda. Ya sea en el modelo de piso tutelado o buscando alquiler para compartir piso, acceder al alquiler de inmuebles en condiciones dignas y con precios asequible es muy complicado. Si a eso añadimos que las personas con discapacidad intelectual cuentan con menores recursos económicos de forma habitual por tener salarios más bajos o por no tener oportunidades de acceso al empleo, esta problemática se agrava.

En este caminar que ya dura 25 años, con los contratiempos y los aprendizajes realizados, una de las principales **lecciones aprendidas** es que estamos para **responder a necesidades, no para generarlas**. No podemos diseñar soluciones vitales, no sirve de nada inventar grandes proyectos, si no están respondiendo a algo que las personas con discapacidad intelectual solicitan y reivindican.

Método empleado para la puesta en marcha

El elemento básico para la puesta en marcha del propio servicio y de cualquier modelo de apoyo desarrollado en estos años es la escucha. Es decir, tener en cuenta las peticiones de las propias personas y sus familias, para ofrecer respuestas ajustadas a necesidades.

Es decir, respondemos a un modelo de intervención basado en apoyos individualizados.

A partir de ese punto, hay que buscar recursos materiales para poder poner en marcha los pisos tutelados o los apoyos en vivienda alquilada.

Para eso, hasta la fecha, se mantienen viviendas de uso social del IVIMA y la EMV. Pero la oferta social ha demostrado ser insuficiente, por lo que en estos años el compromiso y apoyo de las familias ha sido de especial relevancia. El alquiler social a las propias familias para abrir pisos tutelados o para que sus familiares puedan compartir vivienda a precios asequibles ha sido el método que ha permitido el crecimiento del Servicio y la oferta de respuesta tan diversa y ajustada a necesidad.

Aun así, los ingresos de las personas con discapacidad intelectual, como ya hemos comentado, suelen ser bajos, por lo que afrontar el coste de una plaza en piso tutelado o de los apoyos, sumados a la alimentación, el alquiler y los suministros, puede ser complejo. Por ello, para poder mantener un modelo de apoyos que apuesta por la autonomía y el respeto a la intimidad evitando compartir habitaciones, se hace imprescindible la búsqueda de financiación alternativa que permita mantener costes lo más asequibles posible y que no dejen fuera del ejercicio de la ciudadanía plena a nadie.

Principales resultados obtenidos.

[incluir evidencia documental/vídeo]

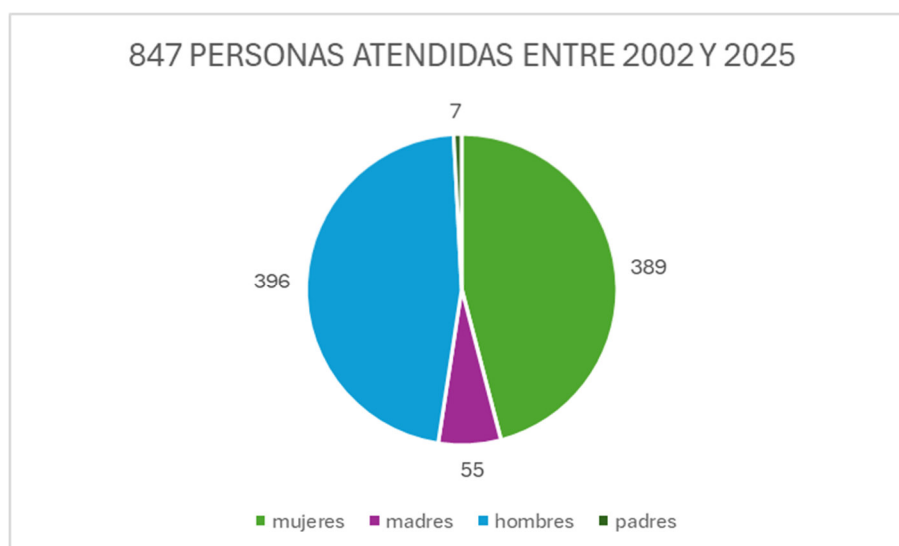
Nota: Para presentar las evidencias y los vídeos si se estima necesario, debes incluir aquí los enlaces de acceso.

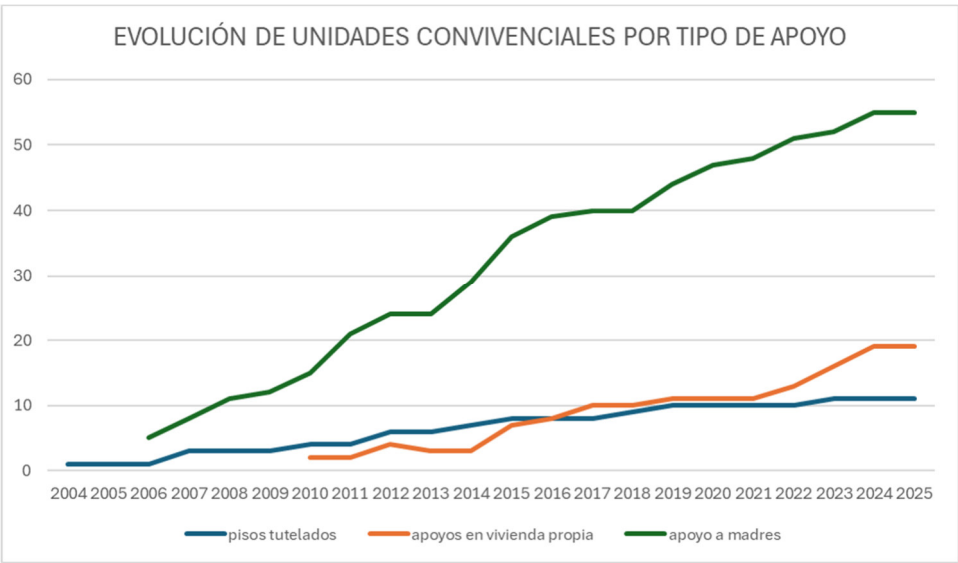
En ningún caso debes subir documentos en word o pdf sobre las evidencias, sino colocar en este apartado los enlaces donde poder acceder a las mismas.

Experiencias:

- ✓ Mi vida independiente: <https://old.afanias.org/que-hacemos/hogar/vida-independiente/>
- ✓ 4 Mujeres: <https://vimeo.com/210418557>
- ✓ Sin él: https://www.youtube.com/watch?v=gpeGlzd_n-k
- ✓ Contrastes: <https://www.youtube.com/watch?v=MKjkgaz7i0>

Datos:





Aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para el tercer sector

Una vista en el tiempo desde el inicio hasta la actualidad del Servicio nos hace darnos cuenta de que la participación de la persona con discapacidad intelectual es la clave para detectar necesidades y formular respuestas efectivas.

El Servicio de Vida Independiente ha sido un medio para evitar la institucionalización, antes de que se comenzase a hablar de la propia desinstitucionalización y ha utilizado los elementos clave de diferentes modelos de intervención que a día de hoy se consideran básicos para la calidad de vida de las personas, como por ejemplo el modelo de intervención centrado en la persona.

Teniendo en mente que el día a día nos mantiene en un movimiento constante y que muchas veces los cambios se producen muy rápido, poder pararse a analizar el origen de esas modificaciones y entender cómo se han originado para extraer sus aspectos positivos y replicarlos es de gran importancia. Por eso entendemos que, este análisis del Servicio y de una forma de hacer, puede ser un intercambio de experiencia enriquecedor.

En definitiva, la participación en primera persona, la flexibilidad y el respeto a las demandas de las personas atendidas, ha sido y es clave para el éxito del Servicio, siendo una metodología escalable y útil para proyectos de autonomía desarrollados con y para cualquier colectivo.

Conclusiones

¿En qué medida la práctica ha tenido impacto en la vida de las personas y ha contribuido al cumplimiento de la misión de la organización y la del Movimiento Asociativo?

Teniendo en cuenta que la misión de nuestra Entidad es coincidente con la del Movimiento Asociativo, especialmente en lo que se refiere a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias, favorecer y apoyar los proyectos vitales de autonomía de las personas con discapacidad intelectual es la principal contribución a su cumplimiento.

Si pensamos en el impacto, como hemos visto en los resultados alcanzados, a lo largo de los últimos 23 años, se ha atendido a un total de 847 personas (444 mujeres y 403 hombres). Podríamos quedarnos sólo con la cifra, pero es un dato que esconde mucho más. Se puede observar un crecimiento constante de las atenciones ofrecidas, siempre respondiendo a demandas directas. Y en la mayoría de los casos las personas encuentran el Servicio por el boca a boca, por la recomendación de otras personas con discapacidad y/o familias. Algo que se debe entender como la visibilización de un impacto positivo en las personas atendidas.

El futuro del servicio es imparable porque el derecho a la vida independiente es uno de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad

Y como una imagen vale más que mil palabras....

